

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP



INFORME EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Diciembre, 2020

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

INTRODUCCIÓN

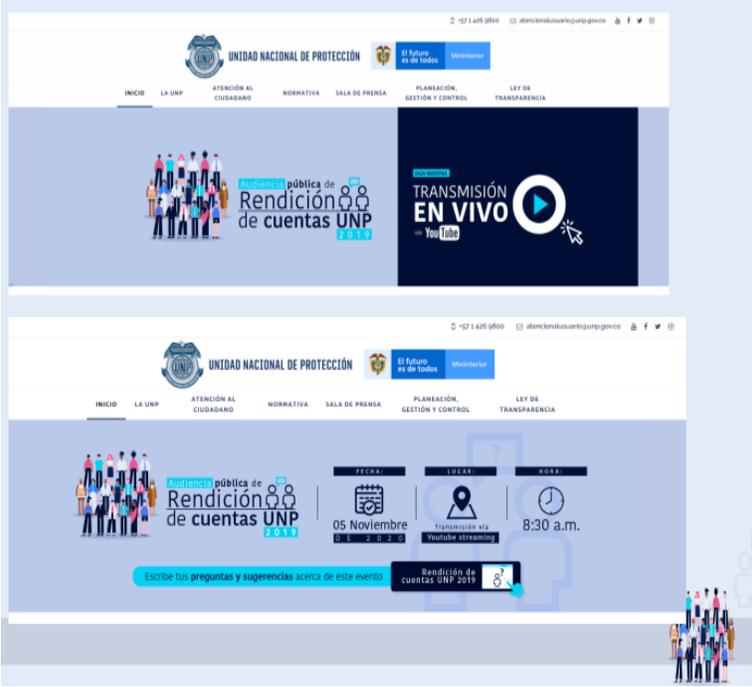
En cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Documento Conpes 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011 y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Decreto 2482 de 2012 y a las estrategias y actividades ejecutadas por la Entidad; la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección evalúa la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y al público en general la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2019.

Con el fin de dar cumplimiento a cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, adoptado por la entidad, la Oficina Asesora de Planeación e Información de la UNP lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la Unidad.

OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Mejorar la transparencia y el acceso a la información pública producida por la entidad mediante el fortalecimiento de la publicación proactiva en los diferentes canales disponibles de información confiable, actualizada, oportuna, en lenguaje claro para los grupos de valor, ciudadanos y demás partes interesadas.
- Promover la participación ciudadana generando espacios de dialogo en diferentes escenarios y a través de canales diversos que permitan a la UNP construir y mantener una interacción más cercana con los ciudadanos y grupos de valor con el fin de fomentar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.
- Generar confianza entre la ciudadanía

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Indicador	Resultado y/o la variación observada en el período
<p>NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, la Unidad Nacional de Protección realizó las siguientes actividades con el fin de generar transparencia en la entrega de la información y promover el diálogo con la ciudadanía en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijación de fecha, hora y medio para la Rendición de cuentas. • Publicación en página Web de la entidad, de la convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento.  <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de avisos en los medios de comunicación y redes sociales



- A nivel se envió correos a los funcionarios y contratistas promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.



GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DEL
PROCESO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS

Se elaboró un informe de la ejecución de la Rendición de Cuentas 2019, por parte de la Oficina Asesora de Planeación e información el cual se puede visualizar en la página web de la Entidad, link <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas-2019/>
El proceso de rendición de cuentas fue liderado por la OAPI y el área de Comunicaciones.

<p>REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>-Se realizó la audiencia pública el 5 de noviembre de 2020 sobre el último periodo de gestión (2019) con la participación de ciudadanos en general</p> <p>-Se elaboraron publicaciones socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia de la ciudadanía.</p> <p>-Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen, portal web https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas-2019/</p> <p>-Se informó de la Gestión a la ciudadanía en general, a cada uno de los procesos de la UNP y a los funcionarios de la Entidad.</p>
<p>ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA, GENERADOS POR LA ENTIDAD</p>	<p>La Unidad Nacional de Protección publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, para brindar espacios de participación ciudadana, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web: https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas-2019/ • Línea telefónica: (57-1) 426 9800 - Resto del país: 018000 118 228 • Redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Twitter: @UNPColombia ○ Facebook: Unidad Nacional de Protección
<p>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del objetivo: La UNP presentó la Rendición de Cuentas a fin de informar y explicar la gestión de la Entidad y como una actividad de control social, generando transparencia de la gestión de la Administración Pública. 2. Selección de acciones para divulgar la información: La Oficina Asesora de Planeación e información estableció reuniones con la Oficina de comunicaciones, para implementar las estrategias y acciones pertinentes para dar cumplimiento a la norma. 3. Selección de acciones para promover el dialogo: La Oficina de Comunicaciones, una amplia campaña de difusión y divulgación del evento en los diferentes canales con los que cuenta la entidad, la

	<p>campaña incluyo el envío de invitaciones vía correo electrónico, además de publicación de la invitación en la página web.</p> <p>4. Participación y colaboración abierta: Su finalidad es convocar a la ciudadanía a proponer preguntas y soluciones para la Rendición de Cuentas por medio del uso de nuevas tecnologías</p>
<p>ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas vigencia 2019 están basados en el Manual Único de rendición de cuentas, donde se rindió a la audiencia temas sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades cumplidas durante la vigencia por las subdirecciones misionales como: <ul style="list-style-type: none"> -Número de solicitudes de protección recibidas y procesadas -Número de medidas de protección otorgadas -Número beneficiarios (población objeto) con medidas implementadas, -Evaluación de riesgo a los colectivos y medidas implementadas a estas poblaciones 2. Cumplimiento de los compromisos en lo relacionado con el Plan Marco de Implementación del Proceso de Paz 3. Costos de las medidas implementadas 4. Ejecución presupuestal 5. Cumplimiento del Plan de Acción 6. Convenios y contratos vigentes 7. Actividades de capacitación del talento humano, 8. Avance en el cumplimiento del plan de auditorías y del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General entre otros.
<p>CALIDAD DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Para esta evaluación se tomó como guía metodológica los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-V2 •Manual único de Rendición de Cuentas •Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional

TEMAS Y CONTENIDOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDO FUNDAMENTAL
ACCIONES PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN PMI DEL ACUERDO DE PAZ	Acuerdo de Paz	<p>Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la Paz</p> <p>Punto 3. Fin del Conflicto</p> <p>Punto 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto</p>	Desarrollo de acciones gestionadas desde la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección sobre los puntos del acuerdo.
GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN	Programa de protección individual y colectiva	Solicitudes recibidas en el 2019	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de parámetros para iniciar la ruta de protección -Devoluciones -Casos analizados -Casos atendidos -Medidas implementadas -Desmontes medidas de protección
CUMPLIMIENTO DE METAS	Plan de Acción	Avance y ejecución del Plan de Acción	Ejecución y cumplimiento del Plan de Acción a la fecha, cumplimiento de objetivos y metas estratégicas de la entidad
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Avance y ejecución del PAYAC	cumplimiento de las actividades formuladas en cada uno de los seis componentes
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	Planes de mejora	Elaboración de Planes de mejoramiento a partir de los informes de organismos de	Avance Plan de Mejoramiento Institucional y cumplimiento del Plan

		control y de auditorías internas de gestión	Anual de Auditorías internas
--	--	---	------------------------------

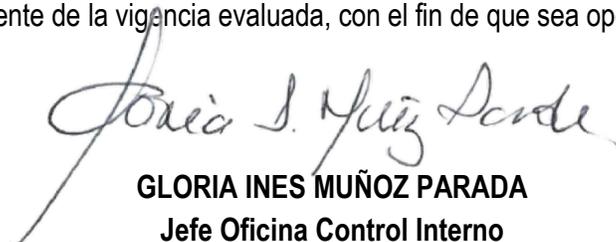
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

la Oficina De Control Interno de la UNP, da a conocer los resultados obtenidos en la Rendición de cuentas realizada el 05 de noviembre de 2020 evidenciando los siguientes aspectos positivos:

- La entidad contó con una Estrategia de Rendición de Cuentas, alineada con el Manual Único de Rendición de Cuentas y con el CONPES 3654 de 2010, la cual se desagregó en 5 subcomponentes (Rendición de Cuentas en materia paz, Información de calidad y lenguaje comprensible, Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional) bajo 10 actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-2019
- El director estuvo atento a resolver las inquietudes de los asistentes, con un lenguaje claro, respetuoso, y conciso permitiendo la receptividad por parte de los asistentes.
- Es importante para la Unidad Nacional de Protección, interactuar con la ciudadanía en general ya que se genera confianza y credibilidad sobre las actuaciones administrativas y financieras de la entidad.
- Los medios audiovisuales fueron acordes, permitiendo la atención y participación de los asistentes a la exposición de la rendición de cuentas.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA FUTURAS AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro del primer semestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de que sea oportuna para la ciudadanía.



GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno